

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 29 de Julio de 1893.

Año XXII. Núm. 6.060.

Cómo nos pintan los franceses

Continúan nuestros vecinos tomándonos como cabeza de turco, y siguen sus economistas más conspicuos arreglando á su antojo nuestra Hacienda, cantando unas veces ditirambos en loor del más incomparable de nuestros ministros de Hacienda, del gran triguero señor Gamazo, á quien han querido colocar poco menos que á nivel suyo, y llorando otras veces con lágrimas de cocodrilo sobre las ruinas de nuestra Hacienda.

They y Leroy Beaulieu hacían, hace pocos días, calurosos elogios de las eminentes cualidades de hacendista que adornaban al señor Gamazo, cualidades que, por ser nosotros tan miopes, no hemos sabido apreciar; pero ahora se descuelga el oráculo de los economistas franceses, el propio M. Leroy-Beaulieu, con un artículo que inserta el «Economista», donde desahoga toda su bilis contra España, y pinta nuestra situación rentística con los colores más tétricos, tanto, que asegura con toda su autoridad que estamos en vísperas de la «debacle».

Cualquiera diría que Leroy-Beaulieu no contento con sacar buena astilla de sus himnos á Gamazo, (porque suponemos que no lo hará de rositas y por la admiración que le inspire); cualquiera creería, decimos, que el gran economista aspira á que nuestra España envíe una embajada en la que formen parte todos los jefes de los partidos políticos, para suplicarle rendidamente que venga á encargarse de nuestro ministerio de Hacienda, arregle nuestra averiada Hacienda y se vuelva victorioso á la redacción del «Economista», donde descansará hasta tanto que Portugal, Italia, Grecia y de más países de «finances averiées» le vayan llamando sucesivamente.

El título del artículo es largo, pero significativo. Dice así: «Agravación del mal en los países de hacienda averiada: Portugal, España é Italia».

Comienza diciendo:

«Tememos mucho que al paso que vamos, dentro de breve plazo la mitad del mundo se halle en situación de insolvencia.»

Señala después la situación crítica de las repúblicas de la América del Sur. Expone circunstanciadamente el estado de Portugal, diciendo con este motivo: «Si el «petit» Portugal continúa por el camino que va, no tardará en llegar á la insolvencia completa.» Por último, al tratar de España dice:

«Su situación es la más crítica: se halla en vísperas de la «debacle».

»A menos de una reacción inmediata, de una energía suprema para dar ferozmente tajos en el presupuesto, haciendo cortes por veintenas de millones y estableciendo impuestos serios, la in-

solvabilidad de España vendrá fatalmente.

»Ha llegado el caso de repetir las palabras de Mirabeau: «La bancarrota, la horrible bancarrota, está á vuestras puertas, y vosotros, mientras tanto, discutís eternamente.» Por desgracia hay muchas probabilidades de que España no sepa ó no quiera evitar la bancarrota.»

Cita luego Leroy-Beaulieu cifras demostrando que desde hace 15 años viene aumentándose el déficit de 60 á 80 millones, acumulando unos 700 millones de deuda flotante.

Con este motivo escribe:

«Hace dos años y medio ó tres años pudo fácilmente consolidarse esa deuda. El gobierno que entonces regía fué muy culpable en no hacerlo así. Hoy el peso de la deuda flotante es tan colosal, que todo peso que se le agregue, y se le agrega alguno diariamente, amenaza sumergirlo todo y acabará por sumergirlo.»

»En tal situación, el público del extranjero se muestra rebelde á suscribir nuevos empréstitos y el público español no basta para cubrirlos. No queda así al Tesoro más recurso que dirigirse al Banco de España, el cual aumenta su emisión de billetes. Así, es de temer que el año que viene el Banco tenga emitidos billetes por valor de mil millones.

»Siguiendo de este modo, el rendimiento de los nuevos impuestos y el producto de las medidas tomadas contra el déficit, quedarán anulados por la diferencia del cambio, el cual, sobre perjudicar de una manera enorme al comercio, aumenta los gastos del Tesoro y hace aumentar el déficit.

»Solo medidas verdaderamente heroicas pueden salvar á España de la insolvencia.

»Las que propone el Sr. Gamazo, por loables que sean, las han convertido en insuficientes los acontecimientos.

»Se imponen economías fundamentales: no cercenamientos parciales á izquierda y derecha.

»Sería menester también que el público español, en vez de comprar deuda exterior en los mercados del extranjero emplease todos sus recursos en absorber toda la deuda interior á fin de facilitar la conversión de la deuda flotante en consolidada. Pero es poco probable que por una parte el gobierno español y por otra parte los capitalistas de dicha nación hagan esfuerzos bastantes para salvar á la hacienda española, que parece en vísperas de un desastre.

»Tememos que la insolvencia de España sea cuestión, no de años, sino de meses.»

Así termina Leroy-Beaulieu sus alarmantes reflexiones sobre la crisis económica de España.

El famoso economista pide, como se

vé, remedios heroicos para evitar la diferencia del cambio. Y nosotros, que no somos Leroy, ni aspiramos á ministro, ni tenemos pretensiones de economistas ni cosa que lo valga, encontraríamos fácilmente uno solo que resolvería todos los conflictos. ¿Quiere Leroy-Beaulieu saberlo? Pues se lo diremos en pocas palabras:

El problema quedaría resuelto sencillamente con «obligar á los franceses, que vengan á España á cobrar en pesetas los intereses de los 5.000 millones que tienen en valores públicos y particulares».

Ya vería entonces Leroy, cómo las pesetas valían más que los francos.

Los polacos en el Reichstag

Ahora que han pasado algunos días y que es posible apreciar en sus detalles el voto emitido en el Parlamento alemán en favor de la ley militar que aumenta el contingente activo del ejército, se sabe de un modo fijo é indudable cuáles son los elementos que han decidido la lucha, y por lo mismo, á quién tiene que agradecer el Emperador la aprobación del proyecto de ley que tan preocupado le traía, y durante cuya votación estuvo dentro del edificio del Parlamento para enterarse más pronto de si quedaba ó no desechado.

Antes de empezar la discusión de ese proyecto, que ha pasado á ser ley ya en Alemania, casi todos los partidos políticos y grupos parlamentarios habían anunciado cuál sería su actitud y cuál sería su voto. Entre los que se habían decidido, la victoria fluctuaba, pues había únicamente dos ó tres votos de diferencia entre uno y otro bando, y esos votos estaban en favor de la oposición. Pero quedaba un grupo, compuesto de 17 diputados, el de los polacos, que hasta última hora no se sabía si votaría en pro ó en contra del proyecto. En manos de ese grupo estaba, pues, la victoria ó la derrota del Canciller. Antes de la votación, un periódico católico, «La Germania», decía que los poloneses representaban un pueblo tiranizado por la burocracia prusiana y que eran católicos perseguidos en su culto, en su lengua y en sus escuelas por la propaganda luterana. «Por lo mismo, concluía el órgano del Centro, estos diputados, al igual de todos aquellos que representan los intereses de nacionalidades perseguidas, en el momento de la lucha se acordarán de sus padecimientos y de quien se los infligió, y votarán contra el militarismo que impera en Berlín.»

Pero los órganos oficiosos recordaban que los polacos habían sido cruelmente perseguidos durante los años que duró la dictadura de Bismark, quien los trataba á fuer de parias, y que, en cambio, el Canciller de Caprivi, desde que estaba en el poder había tenido toda

clase de atenciones para con ellos y para con su pueblo. Por lo mismo, imaginaban que los polacos tenían interés en favorecer los proyectos de Caprivi y que, llegada la hora decisiva apoyarían su proyecto de ley.

Esta última suposición fué la que prevaleció, y los polacos votando unidos en favor del proyecto de ley militar decidieron la victoria que ha obtenido el Canciller.

Los franceses que, como es natural, tenían interés grandísimo en que fracasara la nueva ley, han procurado averiguar á qué influencia obedecieron los polacos al votar en favor de la «Militär Vorlage» y afirma que el cardenal Ledochowski, el antiguo arzobispo de Posen, había dado á última hora orden á los diputados por Polonia de que votaran conforme á los deseos del Emperador. Como dicho cardenal reside en Roma y tiene alto empleo en la curia romana, creen los periodistas franceses que su intervención en la lucha y las órdenes que para la misma dió á sus conciudadanos, dependen de los consejos que recibiera en tiempo oportuno de Leon XIII. Dando esto por sentado, los franceses atacan con violencia la política, que califican de duplicidad, seguida por el Vaticano, diciendo que «á un tiempo apoya á los partidos republicanos en Francia, según se desprende de su Enciclica donde afirma que todas las formas de Gobierno son transitorias, y ahora presta auxilio al Emperador alemán, logrando que por su mediación se aumente el ejército germano en más de 80.000 hombres»; pero como se ve el argumento es baladí y apenas tiene consistencia.

Sin embargo de que la supuesta intervención del Vaticano no sea un hecho comprobado—al menos no lo hemos visto comprobado,—y sin embargo de que en todo caso no contradiga la doctrina vaticana respecto á la forma de gobierno, porque esa doctrina supone solamente el respecto al régimen que cada país se haya dado, la prensa francesa, obedeciendo á su índole y á sus hábitos de siempre, fomenta ahora todo género de recelos contra la política vaticana, añadiendo entre otras cosas que ahora más que nunca los republicanos de Francia han de mirar con recelo las maniobras de los monárquicos que recientemente han pasado á las filas republicanas, acaudillados pro el señor Piou y bajo la protección del señor Constans, que con ese núcleo quiere formar un partido de resistencia á las exageraciones radicales socialistas que empiezan á tomar nuevo empuje en Francia desde que los antiguos jefes de los radicales han perdido la influencia que tenían y avanzan las doctrinas más radicales de Millrand, Goblet y demás diputados semisocialistas.

Véase, pues, con estas indicaciones hasta donde un suceso previsto y explicado de la política interior de Alemania, cuando se aprecia con la imaginación exaltada y con el exaltado patriotismo de la prensa francesa, influye ó puede influir en la política interior y exterior de Francia.

Para terminar nuestra información sobre esas curiosas consecuencias en Francia de la aprobación de la ley militar alemana, debemos decir que los diputados polacos afirman por su cuenta, que al obrar como lo hicieron fué únicamente movidos del deseo de favorecer los intereses de la patria que ha venido á sustituir la suya propia y autónoma.

Noticias de Marruecos

Las últimas cartas llegadas del interior de Marruecos anuncian que las tropas del sultán no bien pisaron el territorio de Ait Jamalia y Ait Saraxem, se han visto agredidas por estas kábilas que les hicieron un nutrido fuego, causándoles unas cuarenta bajas, y entre éstas la del segundo jefe de la expedición, kaid Omar de Ait Jusi.

Las bajas de los rebeldes son muy numerosas, haciéndose pasar de ciento las cabezas que han sido cortadas de orden del mismo emperador, que las ha enviado á Fez, en señal de trofeo, para ser expuestas al público, según costumbre; y desde allí las llevarán, con igual objeto, á las demás ciudades principales del imperio, en donde habrá, con tal motivo, lectura de cartas imperiales en las mezquitas y salvadas de artillería.

Muchos rebeldes han sido también capturados vivos, y enviados á la cárcel de Fez, adonde se dice asimismo, y esto sería algo grave, que ha regresado el sultán con el propósito de rehacer su ejército y ponerlo en condiciones de atacar ventajosamente á los rebeldes que pretendan estorbarle el paso.

Puede considerarse esta expedición como una de las más arriesgadas que ha emprendido Muley El Hassan y de ella no todos auguran el mejor éxito.

Entretanto, y con motivo de la salida de Fez del sultán, las kábilas revoltosas y cansadas de sufrir el yugo de las autoridades, en cuya clase se comprenden todas las del imperio, vuelven á sublevarse. Por de pronto, la de Berni Msara, capitaneada por un xerif, á quien reconoce como único jefe, ha vuelto á atacar, en la noche del 9 del actual, á la de Arjona, adicta al xerif de Wazan, quemándole más de 20 aduarez, y robándole unos 2.000 de carneros, que se vendieron al ínfimo precio de dos pesetas cada uno. Dícese, además que los Berni Msara tienen sitiada á la ciudad de Wazan, residencia de los xerifes de este nombre.

También en el Riff hay grande excitación entre los moros que pueblan las fronteras de Melilla y Alhucemas, cuyos propósitos agresivos y cuyos actos de salvajismo han sido objeto de varios telegramas que ha publicado la prensa española. Esta excitación cunde igualmente en Anghera, en donde, al parecer están descontentos de la administración del kaid Kadchá.

La actitud belicosa de esta tribu pue-

de comprometer las comunicaciones y buenas relaciones que en virtud de los tratados deben existir entre nuestra plaza de Ceuta y los moros fronterizos.

Los timos

DE UN INSPECTOR DE HACIENDA

En la Delegación de vigilancia del distrito del Hospicio de Madrid se presentó D. Juan Antonio Galán, tenedor de libros de la casa «Cabo y García», establecida en la calle de la Concepción Jerónima.

Manifestó dicho sujeto ante el delegado Sr. Martín Lillo, que á las once de la mañana se había presentado en casa de su hermana D.^a Dolores, que vive en la calle de Barrionuevo, números 3 y 5, un sujeto llamado D. Gregorio Aguirre, que dijo ser inspector de Hacienda.

Este individuo había ido al domicilio últimamente citado para formar expediente á D.^a Dolores, porque no paga la contribución que le corresponde por ejercer una industria, si bien prometió á la interesada arreglar el asunto, siempre que ésta anticipara una cantidad.

Prometió hacerlo doña Dolores; pero como sospechaba del «caballero», dijo que no tenía dinero en aquel momento, y le citó para horas después, aprovechando este espacio de tiempo en dar cuenta á su hermano don Juan Antonio de lo que ocurría.

Todo esto, como decimos, manifestó el señor Galán al delegado del distrito, quien consideró oportuno ponerlo en noticia del juez de guardia, que lo era ayer el señor Zapata.

Convinieron estos tres señores en que el primero de ellos se viera con el inspector cuando fuera á visitar nuevamente á la doña Dolores, y le entregara billetes del Banco de España, con cuya numeración y fecha de emisión se quedó el juez.

Tal como se acordó se hizo. El Aguirre salió de esta última entrevista muy contento, pues le parecía haber hecho un excelente negocio, y se dirigió á su domicilio, Barrionuevo, 8 y 10, entre-snelo, donde á las dos de la tarde se presentó, previo mandamiento del juzgado, el delegado señor Martín-Lillo, acompañado del inspector don Manuel García Suárez.

Dichas autoridades practicaron un minucioso registro en el domicilio de Aguirre, registro que dió por resultado encontrar dos billetes del Banco de España de 50 pesetas y tres de 25, que eran precisamente los mismos que le habían sido entregados por el señor Galán.

También encontraron el delegado y el inspector un libro registro, en el que, según asientos, consta que Aguirre ha recibido de «veinticinco» industriales del distrito de la Audiencia cantidades de importancia por el concepto mismo que intentó cobrar de doña Dolores Galán.

Gregorio Aguirre, que no es, pero que ha sido inspector de Hacienda, fué llevado á presencia del juez señor Zapata, quien dispuso, después de tomarle declaración, ingresara en la Carcel Modelo.

Gacetilla

Merced á la iniciativa particular del reputado facultativo D. Antonio Mayol y Vidal acaba de inaugurarse en Palma un establecimiento balmario hidroterápico, que tanto por la acertada instalación como por su buen servicio interno está á la altura de los mejores en su clase que existen en España.

Nada se ha omitido de lo que conviene y se relaciona con las aplicaciones terapéuticas del agua: baños de inmersión higiénicos y medicinales; de vapor, rusos; de estufa seca, generales y parciales, irrigaciones; duchas de toda forma, temperatura y presión. Van además agregados los departamentos de masaje, gimnástica médica, acroterápica y electroterapia.

La clase médica palmesana es la primera en felicitarse ante una novedad que tanto puede favorecer el ejercicio de su noble profesión.

Se nos asegura que hace algún tiempo intentó algo en este sentido entre nosotros, tomando como base los baños establecidos en el Hospital Civil; pero bien sea por falta de recursos bien por disformidad de pareceres ú otras causas, la idea no ha prosperado.

Es de lamentar que así suceda, y dicho se está que veríamos con gusto se removieran los obstáculos que se opongan á mejora de tanta importancia.

La fisioterapia y la higiene ofrecen al médico muchos recursos irremplazables; el aire, la luz, el magnetismo, la electricidad, el agua, etc. ocuparán algún día en la terapéutica lugar muy preferente, y será tanto más sabio el médico cuanto mejor conozca las variadas aplicaciones y efectos de estos agentes en el organismo enfermo. El agua especialmente, en sus variadas formas de aplicación y temperaturas, nos ofrece un vastísimo arsenal curativo. Y pues la tenemos á mano en Mahón, ¿porqué no hemos de aprovecharla para fin tan humanitario?

Según los estados publicados en la «Gaceta» de Madrid del día 5 de este mes en el quinquenio de 1886 á 1890 se celebraron en la provincia de las Baleares 9887 matrimonios; tuvieron lugar 44.216 nacimientos y ocurrieron 36.019 defunciones, lo que dá un aumento natural de población de 8297 personas. La mortalidad en estas islas es sólo de 23 individuos por cada mil habitantes, ó sea 2'30 por cada cien. En dichos cinco años el promedio anual de nacimientos fué de 8863 y el de defunciones 7204, lo que dá un aumento anual de 1659 almas; el promedio de los matrimonios fué de 2177 cada año. Ninguna de las provincias de la península española presenta un estado más favorable á la vida que la de las Baleares; la de Pontevedra es igual á la de estas islas siendo su mortalidad el 2'29 por cien, un poco más favorable que la de las Baleares, pues esta es de 2.30 por cien ó sean una centésima parte más. Tan solo las islas Canarias tienen menos mortalidad que nuestras islas siendo la de aquellas de 1'80 por ciento; en cambio hay 36 provincias que pasa del 3 por ciento y de ellas las de Madrid, Murcia, Málaga y Palencia tienen la excesiva mortalidad de 3,77, 3'73, 3'18 y 3'88 por ciento. Según el censo del año 1887 nuestra provincia

tenía la población de 312.803 almas. De todo lo dicho podemos deducir: que siendo esta la provincia de menos mortalidad de España (salvo las Canarias) podría llegar á ser tal vez la más favorable á la vida de todos los territorios del mundo si se removieran é hicieran desaparecer las causas de insalubridad que en algunos puntos existen.

Nuestro apreciable amigo y distinguido paisano el Teniente Coronel Comandante de Artillería, D. Gabriel Vidal Ruby, ha publicado recientemente en el Memorial del Arma á que pertenece, un concienzudo estudio de las piezas de Artillería usadas en la última mitad del siglo XV, llamadas cerbatanas ó pasavolantes, y de las que se conservan pocos ejemplares en los Museos de Artillería de Europa.

Ha inducido al ilustrado profesor de la Academia á publicar dicho trabajo, el hecho de haber sido hallados al renovar una cañería de gas en el Alcázar de Segovia, dos trozos de cerbatana, hallazgo feliz que podrá facilitar sin duda la historia de la primitiva artillería, y que serán trasladados al museo del arma existente en Madrid, como un trofeo de los anales de la balística en España, traslado que el Diputado Sr. Senchis ha pedido en el Congreso al Ministro de Fomento, quien ha prometido atender á su ruego.

Damos las más expresivas gracias al autor por su atención en remitirnos un ejemplar del escrito que nos ocupa, y que lleva por título «Nota referente á una caña de cerbatana del final de la mitad del siglo XV» encontrada en el Alcázar de Segovia.

El otro diario, como era de suponer, encuentra muy natural que un individuo que esté purgando cuarentena en este Lazareto se fugue una y otra vez del mismo, sin que se ponga correctivo á ello, ni á otros muchos hechos que ha venido denunciando la prensa tanto de esta ciudad, como de Palma y Barcelona referente á la marcha de aquel establecimiento sanitario.

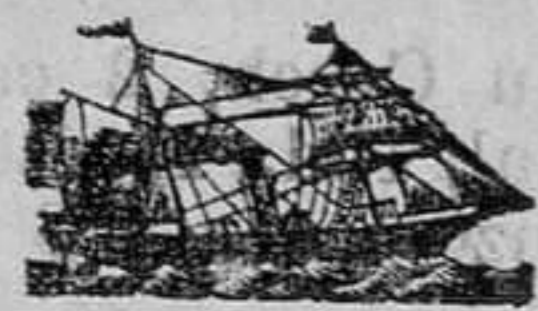
Pues á nosotros también nos parece natural que esto suceda, ahora que conocemos las influencias que allí imperan y el uso á que se destina á los guardas de salud, cuyo deber es velar en los buques cuarentenarios; mas por esto mismo pedimos uno y otro día que el Gobierno adopte otros procedimientos para la vigilancia de dicho Lazareto, cosa que por lo visto no satisface al diario republicano-fusionista, como si sus hombres estuviesen interesados que las cosas sigan como actualmente aun á riesgo de la salud pública.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la concesión á favor de D. Jerónimo Estades, de la construcción y explotación de un ferro-carril económico entre Palma y Sóller, sin subvención del Estado.

Ha visto la luz en Palma el primer número de «El Agricultor Balear», revista mensual de Agricultura y sus ciencias auxiliares, dirigida por D. José Monlau, catedrático que ha sido de Historia Natural y Agricultura en el Instituto provincial.

Tiene razón el diario democrático, y nosotros no debemos negársela.

Hombres del temple de D. Damian



**VIAJES DIRECTOS
ENTRE MAHON Y BARCELONA Y
VICE-VERSA**

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 30 de Julio, las cinco de la tarde el vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 2 de Agosto, á las seis de la tarde. Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.



**ADMINISTRACION-GERENCIA
DE LA**

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa á los Sres. Socios Comanditarios que desde hoy queda abierto en el despacho de esta Administracion el pago del dividendo activo acordado en la Junta General ordinaria de ayer.

Mahon 24 Julio 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

Para la Habana y Puerto-Rico

Saldrá del puerto de Palma el día 5 de Agosto próximo el vapor trasatlántico español

CATALINA

admitiendo carga y pasajeros. Por si los fabricantes y expendedores de calzado de esta Isla desean aprovechar dicha salida extraordinaria, se les avisa que el flete será el de duros 10 por metro cúbico, sin mas gasto alguno, pues la Empresa abonará el flete de Mahon á Palma, gastos de transbordo y demas. El calzado debe remitirse á Palma con el vapor-correo que sale de esta el miércoles día 2 de Agosto.

Para mas informes, Infanta 24.

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en el artículo veinte y dos de la Escritura social, se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las once de la mañana.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que solo tienen derecho de asistencia á las Juntas aquellos que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del en que hayan aquellas de celebrarse.

El depósito de acciones podrá efectuarse todos los días laborables de once á una del día en el domicilio del infrascrito gerente (Isabel II, 58) quien expedirá el correspondiente recibo.

Mahon 14 Julio 1893.—Francisco F. Andreu.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo 30 del actual á las diez y media de la mañana en el domicilio social, á los fines prevenidos en los artículos 13, 14 y 15 capítulo 4.º de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que el derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones en la Caja social.

Mahon 15 Julio de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Baltasar Tudurí, Secretario.

Casino La Union

Por disposicion de la de Gobierno, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 6 del próximo mes de Agosto á las 9 y media de la noche con el objeto de tomar acuerdo sobre el asunto que está anunciado en el local de la Sociedad.—Mahon 26 Julio 1893.—P. A. de la J. de G., Antonio J. Fornaris, Srio.

VIAJES EXTRAORDINARIOS A ARGEL

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará dos viajes extraordinarios de

BARCELONA A ARGEL

con escala en

MAHON Y PALMA

en la siguiente forma:

PRIMER VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 2 de Agosto próximo, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 3 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 4 de Agosto, á las 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, martes, 8 de Agosto, á las 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, miércoles, 9 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 13 de Agosto, á las 5 de la tarde.

SEGUNDO VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á las 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á las 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.
EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, route 31, Nord.

Precios de pasajes que rejirán en dichos viajes:

De Mahon y Palma á Argel y vice-versa

	Pesetas
1.ª Cámara.	25'00
2.ª Cámara.	17'50
3.ª Cámara.	12'50
4.ª Cámara.	10'00

De Mahon á Palma y vice-versa

1.ª Cámara.	15'00
2.ª Cámara.	10'00
3.ª Cámara.	6'00
4.ª Cámara.	4'00

NOTA.—Impuestos á cargo del pasajero. Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

LA MAHONESA

CONFITERIA

Calle Nueva, Mahon

Todos los domingos y días festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

- SORBETES,
- MANTECADOS,
- QUESITOSHELADOS,
- BISCUIT GLASSÉ
- Y GRANIZADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo á continuacion algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas. por.	1.250'00
Una de montar sifones por.	40'00
Otra de jaropar gaseosas por	25'00
Botellas sifon, una.	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una	0'14
Botellas de cerveza, una	0'12
15 metros armarios.	110'00
Toneles judres	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo 30 del corriente á las once de la mañana para la eleccion de los cargos de Tesorero y Vice-Secretario segun previene el artículo 30 del vigente reglamento.

La votacion principiara á las once de la mañana y terminará á las doce de la misma.—Mahon 26 Julio 1893.—El Secretario, José Barber.

D. FÉLIX RUBIÓ

PROFESOR DENTISTA

PLAZA DE LA PESCADERÍA, N.º 29

Perfeccion, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales, dientes sueltas desde dos pesetas y media cada una y las dentaduras completas desde 50 pesetas una y todo lo demás relativo á la protosis dentaria con bastante economía.

CUPONES CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Octubre 1893

Queda abierto el pago con bonificacion en el

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.

SE VENDEN

Acciones de la Industrial Mahonesa

En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II, núm. 49. Informarán en la misma calle, núm. 58.

Lo está un edificio propio para una Sociedad ó para taller de alguna industria, sito en la calle de Sta. Ana n.º 1.

Para informes calle de Hannover n.º 8.

Lo está la casa de la calle del Carmen número 3, Para informes en la misma calle Tabacquería de Escou.

VINO TINTO CATALAN

á 2 pesetas el cuarter y al detall á 35 céntimos de peseta el litro.

Sardinas para pescar á 3 pesetas arroba.

INFANTA, NUM. 90.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Retiro número 4.

Para informes en el horno de la Real Casa de D. José Sintés Saura.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en el predio «Curnia de Dalt» sin permiso de su dueño.

Vedado

Queda terminantemente prohibida toda especie de caza en el predio Milá Vell y estancia del mismo nombre.

AVISO

Queda terminantemente prohibido sacar sablon de las canteras de la estancia «Son Vilar», sin el consentimiento del aparcerero de dicha finca.

Para alquilar

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa calle de Hannover núm. 18.

Para informes, en la hojalatería de Conforto, calle Portal de Mar.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

BOTE

Se vende barato, uno de 18 palmos de eslora y que solo tiene dos meses de uso. Informarán en la calle de Gracia, núm. 43.